



9 de octubre de 2019

AREA SOLICITANTE

TITULAR DEL ÁREA
Olga Navarro Benavides
Directora de Vinculación y Difusión

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD

Juan Francisco García Gallegos

Coordinador de Difusión e Imagen

$$C.A = \$4,000 =$$

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO.

18 de octubre de 2019

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Festival de las Burbujas 2019

JUSTIFICACIÓN

Se requiere la impresión de una tona con estructura portabanner y la impresión de una tona pendón para el evento denominado "Festival de las Burbujas" que se llevará a cabo los domingos 20 y 27 de octubre del presente en las instalaciones del ITEI.

AUTORIZA,

TRAMITA

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Olga Navarro Benavides
Directora de Vinculación y Difusión

Griceida Pérez Nuño
Directora de Administración

Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas



IDEOGRÁFICOS S.C.
IDE090629 AJ8
Av. Tabachines N° 3773 Colonia Loma Bonita Ejidal,
C.P. 45085, Tlaquepaque Jalisco, MX.
Estudio +52(33) 3628 3521
www.ideograficos.com

Presupuesto

7362

1

Cliente

Atención

ITEI / Francisco García

Proyecto: Materiales Varios

DESCRIPCIÓN	m	MEDIDAS	mts2	CANTIDAD #	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Banner X Servicio de impresión de lona front 13oz MATE calidad SOLVENTE HD con bastilla y ojillos en las esquinas.	0.8	1.8	1.44	1	\$ 295.20	\$ 295.20
Pendón Servicio de impresión de lona front 13oz MATE calidad SOLVENTE HD con bastilla y ojillos en la part superior, terminado en pico	1.3	3	3.90	1	\$ 312.00	\$ 312.00
Vinil Servicio de impresión de vinil 6m calidad LATEX HD	0.3	0.3	0.09	12	\$ 17.55	\$ 210.60

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

SUBTOTAL \$817.80
IVA \$ 130.85
TOTAL \$948.65

CONDICIONES

*Los tiempos de producción se contabilizan a partir de la recepción de archivos

Condiciones de pago: contado

Fecha de elaboración

15-oct-19

Vigencia

30 días

Fecha de entrega

3 DÍAS HÁBILES



1

📍 senderos de los robles 4218, int. 109, valle imperial, zapopan, jal., 45134

📞 33 38 56 44 90

🌐 studio-cuatro.com

A quien corresponda:

estructura portabanner con lona: estructura X de plástico. Impresión de lonas front 13oz calidad HD. Terminado bastilla y ojillos en las esquinas. Medida .80 x 1.80 mts.

Sobre pedido de 1 pieza: 715.00 más iva

pendón para entrada del itei: impresión de lona front 13oz calidad solvente HD con bastilla y ojillos en las esquinas de la parte superior de la lona y uno en medio del mismo tramo. La parte posterior con acabado en punta. Con medida de 1.30 x 3.0 mts.

Sobre pedido de 1 pieza: 590.00 más iva

viniles: impresión de vinil en adherible fotográfico. Medida 30 x 30 cm. 6 diseños en total (2 impresiones por diseño)

Sobre pedido de 12 piezas: 180.00 más iva

A éstos precios es necesario agregar el 16% de iva.

Esta cotización tiene una vigencia de 30 días

1,2

Zapopan, Jal., 15 octubre de 2019

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.



LITOGRAFICA
MONTES

Guadalajara Jalisco 15 Octubre 2019

Cliente: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E
INFORMACION PUBLICA DE
JALISCO

Contacto: A QUIEN CORRESPONDA :

Por medio del presente me dirijo a usted agradeciendo la oportunidad de presentar cotización de impresión solicitada,

***** 1 Portabanner con lona**

Tamaño: 80 x 180 cms

Impresión de lona frontal 13oz calidad solvente HD

Terminado bastilla y ojillos en las esquinas

TOTAL \$ 450.00

***** 1 Pendón**

Tamaño: 130 x 300 cms

Impresión de lona frontal 13oz calidad solvente HD

Terminado bastilla y ojillos en las esquinas de la parte superior y en medio,

Terminado en pico

TOTAL \$ 380.00

***** 12 Viniles**

Tamaño: 30 x 30 cms

Impresión vinil auto adherible fotográfico

6 diseños (2 x diseño)

TOTAL \$ 300.00

Estos precios No incluyen IVA.

*Tiempo de entrega: De 4 a 5 días hábiles aproximadamente o dependiendo de trabajo autorizado a partir de entrega de la orden

* Condiciones de Pago: Crédito 30 días

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario y agradezco de antemano su preferencia

Atentamente

Atentamente

1,2

1

Litográfica Montes Contreras Medellín No. 176 Col. Centro Tel: 36 13 30 40, 3613 53 53
CEL. 3313.567725

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

"CUADRO COMPARATIVO PARA COMPRA DE PORTABANNERS, PENDÓN Y VINILES"	
FONDO	O.C. 226/2019
REVOLVENTE	MARTES 15 DE
FECHA	OCTUBRE DE 2019

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	"CUADRO COMPARATIVO PARA COMPRA DE PORTABANNERS, PENDÓN Y VINILES"	IDEOGRÁFICOS S.C.		STUDIO CUATRO		LITOGRAFÍA MONTES	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Piezas	Portabanners con lona	\$295.20	\$295.20	\$715.00	\$715.00	\$450.00	\$450.00
1		Pendón	\$312.00	\$312.00	\$590.00	\$590.00	\$380.00	\$380.00
12		Viniles	\$17.55	\$210.60	\$15.00	\$180.00	\$25.00	\$300.00
SUBTOTAL				\$817.80		\$1,485.00		\$1,130.00
IVA				\$130.85		\$237.60		\$180.80
TOTAL				\$948.65		\$1,722.60		\$1,310.80



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PROCESOS DE JUSTICIA
Y PROTECCIÓN DE DERECHOS ELECTORALES
TEL. ESTADO DE JALISCO: 33-36-28-35-21

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: IDEOGRAFICOS S.C.
R.F.C.: IDE090629AIB
DOMICILIO: AV. TABACHINES NO 3773 COL. LOMA BONITA EJDAL C.P 45085
AGENTE DE VENTAS: 1 TEL. / FAX: 33-36-28-35-21
CORREO ELECTRÓNICO: raquel@ideograficos.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS
EVENTO: FESTIVAL DE LAS BURBUJAS

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO
No. de Orden de compra o servicio: 226
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 17/10/2019
Mes de suministro: OCTUBRE

PÁGINA 1 DE 1

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1			Portabanner con lona	Estructura x de plástico Impresión de lonas front 13oz calidad solvente HD Terminado Bastilla y ojillos en las esquinas medidas de lonas 80 x 180 cm	\$295.20	\$295.20
2	1	Pieza	3363	Pendón para entrada del ITEI	Impresión de la lona front 13 oz calidad solvente HD batilla y ojillos en las esquinas de la parte superior de la lona y uno en medio del mismo tramo. La parte posterior con acabado en punta (Anexo esquema para terminado) Medida 130 x 300 cm	\$312.00	\$312.00
3	12			Viniles	Impresión en vinil autoadherible fotográfico medida 30 x 30 6 diseños en total (2 impresiones por diseño)	\$17.55	\$210.60

OBSERVACIONES	Se requiere la impresión de una lona con estructura portabanner y la impresión de una lona pendón para el evento denominado "Festival de las Burbujas" que se llevará a cabo los domingos 20 y 27 de octubre del presente en las instalaciones del ITEI	SUB-TOTAL: \$817.80 IVA: \$130.85 TOTAL: \$948.65
---------------	---	---

CANTIDAD EN LETRA: NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

1.2

IDEOGRAFICOS S.C.

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

COORDINADOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COMISIONADA PRESIDENTE

ELABORÓ
ADAM RODRIGO SOLANO COTA

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA

GRICELDA PÉREZ NIÑO

AUTORIZÓ
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

FACTURAR A NOMBRE DE:

En caso de violaciones en materia de contratación, se constituirá en

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracci. n.º I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracci. n.º I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

AV. VALLARTA NO. 1312
COL. AMERICANA GDL JAL.

de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisionada Presidente del organismo a quien se le denominará "EL INSTITUTO" y cuya nombre aparece autorizado la firma de servicio y/o compra del servicio del presente contrato, y a quien se le denominará "EL PROVEEDOR" y cuyo nombre aparece autorizado la firma de servicio y/o compra del servicio del presente contrato, a quien se le denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) bien(s) que se indican en el anexo del presente instrumento, sus anexos y la presente (continuación) de "EL PROVEEDOR" presentada para su participación en el proceso de adquisición del presente contrato, los cuales forman parte integral de este documento, por lo que las partes se obligan a cumplir con sus términos y condiciones.

SEGUNDA. EL PRECIO. - El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se recibe al firmar el presente contrato, mismo que deberá incluir todos los impuestos y gastos que se deriven del presente bajo la entrega total de los bienes y/o servicios a satisfacción de "EL INSTITUTO".

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a su satisfacción por "EL INSTITUTO". Dicho pago se realizará en Moneda Nacional, en un plazo de 15 (quince) días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios y al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área a la cual se entregó el bien o servicio. Para recibir su pago mensual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el Instituto. Los días de pago a proveedores serán los días 05 (cinco) y 19 (diecinueve) de cada mes, siempre y cuando EL PROVEEDOR haya entregado previamente la factura con los recibos de ley y en su caso demás documentación solicitada. Cuando el adeudo llegue a la disponibilidad presupuestal, "EL INSTITUTO" podrá emitir el pago para el mes a 30 (treinta) días hábiles.

En caso que "EL PROVEEDOR" así lo requiera, "EL INSTITUTO" emitirá, podrá otorgar por concepto de anticipo, hasta un 30% (treinta por ciento) del importe total de la orden de compra antes del 15% (quince por ciento) del importe otorgado, a través de una garantía otorgada por una compañía aseguradora con domicilio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante entrega de cheque de depósito, o efectivo a favor de "EL INSTITUTO". Lo anterior de conformidad a lo establecido en la fracción I del Art. 41 del Reglamento para la Administración y Ejecución del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco. Dicha garantía se entregará en la Coordinación de Recursos Materiales de "EL INSTITUTO", siendo esta garantía válida para el caso del crédito anticipo en el entendido que a partir de la entrega de dicho anticipo iniciará a contar el tiempo de entrega que se indica en la parte final del presente instrumento.

CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega establecido en el anexo del presente documento, mismo que deberá a partir del día siguiente en que los recibidos del presente documento, cumpliendo con las condiciones, especificaciones y características solicitadas en el mismo y todo posterior ser modificado, previa autorización que por escrito realice "EL INSTITUTO". En caso de incumplimiento se procederá a lo establecido en la cláusula decimaseisava del presente instrumento.

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y TÍPICOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de este orden de servicio y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad y assume la responsabilidad por defectos o vicios ocultos por el período de un año a partir de su entrega.

SEXTA. DE LA INVOCACIÓN. - Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona, así como aquella que se obtenga o se crea con motivo del presente contrato, tendrá el tratamiento que corresponde a la información pública, de acuerdo a la información pública, de acuerdo a las demás disposiciones aplicables. Si la información se considera reservada por el área a la cual se entregó el bien o servicio, por tanto, será responsable el calcular mal uso que de ella se haga.

SÉPTIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otra Persona Física o Moral, ya sea parcial o totalmente, los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de ceder que se reservan en los términos del presente contrato, en cuyo caso deberá contar con la conformidad escrita de "EL INSTITUTO".

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. - "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas, derechos de autor, al suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato.

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES. - "EL PROVEEDOR" cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones y declarar que el personal destinado para la entrega del bien y/o servicio, depende exclusivamente de él y que, bajo ninguna circunstancia o concepto podrá considerarse a "EL INSTITUTO", como parte integrante o solidario, en los términos del artículo 13, de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que queda expresamente establecido que "EL PROVEEDOR" lleva dicho ese momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se suscitará acción alguna.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL PROVEEDOR"

1,2

IDEOGRAFICOS S.C

CYNTHIA PATRICIA CANJERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quinceagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quinceagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



IDEOGRAFICOS SC

RFC: IDE090629AJ8
Av. Tabachines # 3773, Col. Loma Bonita Ejidal
Zapopan, Jalisco
Tel. lada (33) 3628 3521

Factura

F 622

Emitida

Credito

Fecha de emisión: 18/10/2019 09:17:38

Folio SAT: 1bc78a91-f3ec-4c5a-ba9c-02f253a9c2f0

Lugar de expedición: 45085 - Zapopan, Jalisco

Fecha de certificación: 18/10/2019 9:22:43

Certificado emisor: 00001000000411082574

Certificado SAT: 00001000000411500203

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Facturado a:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

ITI050327CB3

AV. AMERICANA

Americana, Guadalajara
Jalisco

44160.0000

Datos adicionales para armado de comprobante fiscal digital:

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago: 99 - Por definir

Régimen fiscal emisor: 601 - General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI:

Condiciones de pago:

G03 - Gastos en general

Pago a 35 días

Agentes:

Agente 1:

1

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor uni.	Importe
1.00	Servicio	Servicio de Impresion	\$295.20	\$295.20
	E48-Unidad de servicio	Clave SAT: 82101500 - Publicidad impresa de BANNER X 0.8 x 1.8 x 1.44 MT2. Servicio de impresion de lona front 13oz MATE calidad SOLVENTE HD con bastilla y ojillos en las esquinas.		
1.00	Servicio	Servicio de Impresion	\$312.00	\$312.00
	E48-Unidad de servicio	Clave SAT: 82101500 - Publicidad impresa de PENDON 1.3 x 3 x 3.90 MT2. Servicio de impresion de lona front 13oz MATE calidad SOLVENTE HD con bastilla y ojillos en la parte Superior, terminado en pico.		
12.00	Servicio	Servicio de Impresion	\$17.55	\$210.60
	E48-Unidad de servicio	Clave SAT: 82101500 - Publicidad impresa de VINIL 0.3 x 0.3 x 0.09 MT2. Servicio de impresion de vinil 6m calidad LATEX HD. PTO: 7362 PROYECTO: MATERIAL VARIOS AT'N: FRANCISCO GARCIA		

Recibí de conformidad

Fecha: 18/10/19

Hora: 13:30 hrs

Firma: [Firma]

Subtotal: \$817.80

IVA: \$130.85

TOTAL: \$948.65

NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]1bc78a91-f3ec-4c5a-ba9c-02f253a9c2f0|2019-10-18T09:22:43|DIG130917F9A|UFdUygeWHtyLcoWNkegMo7+9gE+PrJOCH7NdES/Yq6I9zcTzgtUn8sYy8rmytWwhcfi6M0Kn7dN22XsDtiSiZKbHzKz0UO906dM0KzKj8qckOnHgc+7h792z7RSBujmtgcCT/r6ueyymiySMta/8KsTAxcWVj2fELyEetqSg6lsUL30ORSs0v2i8gsXA6TMD3Xqan7d10uZdYLKWkdazqgK16PUXT5LmeVPCD2v6rwTF60Jmca0FYZBzvZiPWm8gG88Mg2N5NCZELuCOezOT85aqcoxkGYqKMJ3Vu3YnqeQwHoX3S5bKG0Wj6m7L7N95uSi8T84g8QkJMkdQ==[00001000000411500203]



Sello digital del Emisor:

UFdUygeWHtyLcoWNkegMo7+9gE+PrJOCH7NdES/Yq6I9zcTzgtUn8sYy8rmytWwhcfi6M0Kn7dN22XsDtiSiZKbHzKz0UO906dM0KzKj8qckOnHgc+7h792z7RSBujmtgcCT/r6ueyymiySMta/8KsTAxcWVj2fELyEetqSg6lsUL30ORSs0v2i8gsXA6TMD3Xqan7d10uZdYLKWkdazqgK16PUXT5LmeVPCD2v6rwTF60Jmca0FYZBzvZiPWm8gG88Mg2N5NCZELuCOezOT85aqcoxkGYqKMJ3Vu3YnqeQwHoX3S5bKG0Wj6m7L7N95uSi8T84g8QkJMkdQ==

Sello digital del SAT:

tiMYGIVCIRY5XBwGUR2AID2HgGYwev7AggyvRZk2XMz5f/hbeVeYxp7Y8raS3TSGI1TaooubnL5hpRBzXPgrkNgLNTGPhrESJZxs2B/cuwMKfio+QkBsKtb3oLVmAD87NmbrGJBtB6PdJr9RW11BQ8uVnNQHw/aFCDIN6nhCp7/SCdveZE81e23nhQshy7KbEMS64Hok1wtr5H1Da2GgScLDi7IHym/aQC1tucTOMoxsVD0eNWAfPw9hS50A/Jm0RIBHIX8A1Bfvr2oiiMEYbn52QhYp7cbZnNVEWwKuUDPRWnlThC7QaPmDSv2DRdH8uzkJTIN4DSrQ==

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*** PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN ***

No. página / Páginas totales

1 / 1

Elaborado con **sai**

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LF3L2FR7FJDU491

Referencia interbancaria:

Referencias del Movimiento: 5918674

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 012320001971281269 - IDEOGRAFICOS SC

Importe: \$ 948.65 MXN

Concepto: F622 IMPRESIONES FEST BURBUJAS

Fecha aplicación: 25/10/2019

Clave de Rastreo: 2019102540014 BET0000459186740

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

10241



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	